

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2019-805** *Resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Cardiología en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 6.2 de la Orden SAN/41/2017, de 29 de diciembre por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Cardiología en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria número 7, de 10 de enero), por la presente,

### RESUELVO

Único.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar en los siguientes términos:

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.

Dirección. Avda. de Los Castros, s/n, de Santander.

Fecha: 12 de abril de 2019.

Hora: 17:00 horas.

Hora del llamamiento: 16:45 horas.

Aula: Según Anexo a esta Resolución.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de enero de 2019.

La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

**ANEXO**

**FEA CARDIOLOGIA**

Facultad de Derecho  
Avda. de Los Castros s/n

Aula	Planta	DESDE:	HASTA:
AULA 8	NIVEL -1	AGRA BERMEJO, ROSA	GOMEZ DELGADO, JENNY MILAGROS
AULA 9	NIVEL -1	GONCALVES RAMIREZ, LUIS RENIER	VEIGA FERNANDEZ, GABRIELA

2019/805

CVE-2019-805

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2019-800** *Resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 6.2 de la Orden SAN/50/2017, de 29 de diciembre por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria número 7, de 10 de enero), por la presente,

#### RESUELVO

Único.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar en los siguientes términos:

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.

Dirección. Avda. de Los Castros, s/n, de Santander.

Fecha: 12 de abril de 2019.

Hora: 17:00 horas.

Hora del llamamiento: 16:45 horas.

Aula: Según Anexo a esta Resolución.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de enero de 2019.

La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

**ANEXO**

<b>FEA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA</b>			
<b>Facultad de Derecho</b>			
<b>Avda. de Los Castros s/n</b>			
<b>Aula</b>	<b>Planta</b>	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>
AULA 1A	NIVEL -2	ALLER DE PACE, LAURA	HOLGADO SANCHEZ, DAVID
AULA 1B	NIVEL -2	LAVIN MAZA, MARGARITA	VILAR GONZALEZ, ELENA

2019/800

CVE-2019-800

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2019-802** *Resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 6.2 de la Orden SAN/52/2017, de 29 de diciembre por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria número 7, de 10 de enero), por la presente

### RESUELVO

Único.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar en los siguientes términos:

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.

Dirección. Avda. de los Castros, s/n, de Santander.

Fecha: 12 de abril de 2019.

Hora: 17:00 horas.

Hora del llamamiento: 16:45 horas.

Aula: AULA 3.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de enero de 2019.

La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

2019/802

CVE-2019-802

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2019-803** *Resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 6.2 de la Orden SAN/54/2017, de 29 de diciembre por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria número 7, de 10 de enero), por la presente,

### RESUELVO

Único.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar en los siguientes términos:

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.

Dirección. Avda. de Los Castros, s/n, de Santander.

Fecha: 12 de abril de 2019.

Hora: 17:00 horas.

Hora del llamamiento: 16:45 horas.

Aula: AULA 5.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de enero de 2019.

La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

2019/803

CVE-2019-803